



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**VISTO:**

El programa municipal cuya plataforma es CORRIENTES PARTICIPA, y

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto se construyó con el propósito de recibir inquietudes de los vecinos para la realización, en diversos Barrios de la Ciudad ,de obras de diverso tipo.

Que se trata de una instancia de participación ciudadana que evalúa también el costo de los proyectos a efectuar y la asignación de recursos pertinentes.

Que ha transcurrido un tiempo prudencial desde la implementación de dicha propuesta siendo útil evaluar el desempeño.

Que por lo tanto es pertinente requerir la estadística que registra dicho Programa.

Que es oportuno conocer cuántas iniciativas de los vecinos se registran , las obras aprobadas , las en ejecución cuántas están finalizadas .

Que también cuál es la erogación presupuestaria prevista y también la ejecutada.

Que es atribución del HCD el control de gestión de las normas municipales.

Que es trascendente proveer lo conducente a fin de lograr los máximos niveles de participación vecinal , con el objeto de empoderar a los ciudadanos , y hacer conocer cómo las instituciones municipales se desenvuelven en el importante tema de proyectar obras, costearlas y ejecutarlas.

Que por ello ,

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN**

**INFORME SOBRE DESARROLLO DEL PROGRAMA CORRIENTES PARTICIPA**

ARTÍCULO 1 : SOLICITAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL que a través del área correspondiente proceda a informar la estadística que registre el programa CORRIENTES PARTICIPA distinguiendo:

- a) Cantidad de iniciativas formuladas por los vecinos de la Ciudad.
- b) Cantidad de propuestas que se han iniciado y cuántas se han cumplido enteramente.
- d) Informar sobre los recursos previstos para las obras planificadas.
- e) Informar los recursos utilizados en las obras culminadas.

ARTÍCULO 2 : DE FORMA

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,  
..... del mes de ..... del año .....**